

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a EDDA VEHICULOS SL:

Reclamación de pago: EDDA VEHICULOS SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Andrés Castillo Martínez), por importe de **2.700,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº RECONOCIMIENTO DE DEUDA, de fecha 19 - 09 - 2023 por importe de 9.650,00 € de los cuales se han pagado 6.950,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0521006988401300008138 y nos envía el justificante de pago al mail castillosanleon@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Andrés Castillo Martínez**